



CONVOCATORIA DE CELEBRACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AGRUPACIÓN FOTOGRAFICA DE GUADALAJARA

De conformidad con lo previsto en los artículos 17 y 18, de los vigentes estatutos de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, y conforme a lo determinado por la Presidencia de la misma, se convoca a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede de la af/GU, (C/. Atienza 4, Edificio San José, planta 3ª. Guadalajara) el próximo día **catorce de marzo**, a las 18,00 en primera convocatoria, **y a las 19,00 en segunda convocatoria**, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General celebrada el día 20/03/2024.

(El borrador del acta puede consultarse en la zona privada de socios de nuestra página web: afgu.es)

2º.- Informe del Presidente de la Agrupación.

3º.- Aprobación, si procede, del Estado de Cuentas del ejercicio de 2024.

4º.- Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Agrupación para 2025.

5º.- Propuesta de la Junta de Gobierno de nombramiento de socio de honor.

6º.- Elección de la nueva Junta Directiva de la Agrupación *(consultar abajo lo dispuesto al respecto por los Estatutos de la Agrupación)*.

6º.- Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Guadalajara, a 15 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LA AGRUPACIÓN,

Fdo: Ricardo N. Gómez Jodra.

Artículo 6 de los Estatutos: “La Agrupación será gestionada y representada por una Junta Directiva integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y un Coordinador”.

Artículo 18 de los Estatutos (último párrafo): “Una vez convocada la asamblea en la que se tenga que elegir nueva Junta Directiva, aquellos socios que deseen presentar candidatura podrán comunicarlo al Secretario, que le dará publicidad por los medios habituales utilizados por la Agrupación”.